

# DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS



**PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL**  
**JUSTICIA SOCIAL EN LIBERTAD**

**COMITÉ CENTRAL EJECUTIVO**  
**SECRETARÍA NACIONAL DE ORGANIZACIÓN**

**EDICIÓN 2011**



# **PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL**

**JUSTICIA SOCIAL EN LIBERTAD**

## **DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS**

**EDICIÓN 2011**





## AL PAÍS

Nuestra nación se constituye como estado Libre Y Soberano, el 27 de febrero del año 1844. Esa noche augusta, se cumple el sueño de los constructores de nuestra nacionalidad, quienes junto al apóstol JUAN PABLO DUARTE y DIEZ, lo dieron todo para legar a la posteridad, una nación que pudiera construir con firmeza su propio destino.

Desde ese mismo momento histórico, nuestro país ha vivido un proceso social, político y económico, marcado por el desequilibrio, la inequidad social y la marginación de grandes sectores de la vida nacional.

La injusticia en la distribución de la riqueza nacional, ha sido nuestra mayor fábrica de pobres, administrada por políticos y partidos que han acumulado riquezas obscenas al amparo del poder. Mientras la clase media y los pobres son los que tienen que compartir las migajas que apenas dejan.

Esta realidad es ocultada mediante una conspiración mediática de silencio: los órganos de difusión se callan, para transmitir sólo lo que conviene... no queda espacio para los que solo tienen su voz. Para romper ese cerco de silencio cómplice y ser ente de transformación de esta situación, se exige de cada militante del PDI redoblar el trabajo de concientización política para que la gente se vaya creando una conciencia menos manipulable e ingenua y más crítica en la sociedad. Solo así podremos lograr que en el futuro cercano suplantemos a esos círculos selectos económicos y políticos, que siendo una minoría dominan el país a su antojo, aprovechándose de la ignorancia de la mayoría.

Es cierto que los procesos de afianzamiento de la libertad y el Progreso de los pueblos requieren por lo general de largos períodos para poder consolidarse. Aun así, es sabido que el motor de la historia lo es el hombre. Que los hechos que ellos producen con su diario accionar, con su visión, su conducta y su actitud, pueden retrasar o hacer avanzar los procesos sociales de sus pueblos.

Es ahí que, los hombres y las mujeres que a partir de la fecha, hemos decidido trabajar unidos, para construir un instrumento de lucha política que sirva de expresión genuina para las ansias y aspiraciones de las mayorías, juramos solemnemente, dedicar todo nuestro trabajo y esfuerzo

para impulsar un nuevo modelo de país; Para lograr que nuestro partido, unido a las fuerzas más avanzadas y democráticas del país, podamos alcanzar la primera magistratura del Estado, a fin de llevar a cabo, una profunda reforma institucional que modernice el aparato burocrático del Estado, poniendo a éste al servicio de nuestro pueblo.

No somos ajenos al hecho, de que las tareas patrióticas son siempre laboriosas, y que están tachonadas de escollos y problemas. Y seguido y es que jamás el trabajo patriótico ha sido fácil. La historia no se enseña, que este solo puede llevarlo a cabo, los hombres y las mujeres visionarios.

El momento que vive hoy, la República Dominicana, nos convoca a construir un instrumento de lucha política, que incorpore por igual, a todos los sectores sanos de la vida nacional, en una jornada por una nación más justa y más próspera para todos.

Nosotros creemos con firmeza, que el trabajo político la República Dominicana tiene que ser adecentado. Que se hace necesario identificar y preparara una clase gobernante, que esté comprometida con la inaplazable tarea de ayudar a construir una nueva República Dominicana, una nueva nación libre del atraso y de las más arriesgadas prácticas de corrupción e impunidad en las instituciones del Estado.

Creemos en el compromiso de ayudar a construir una verdadera democracia participativa y con sentido social, a través de nuestra organización política. Para ello nos esforzaremos por incluir modificaciones importantes en el vigente sistema democrático, para que sea más democrático y más justos que el modelo existente, pero sobre todo, que tenga una cualidad especial: que sea capaz de repartirla el poder de tal manera que no exista ningún cargo con poder avasallante de decisión total y personal, que en base a una mal entendida representatividad sustituya la voluntad popular por la suya propia. Somos abanderados de que éste sea un sistema democrático verdaderamente funcional, de participación continua y donde todo esté supeditado al control y última decisión de la mayoría, a través de consultas, encuestas, discusiones y plebiscitos. Porque no es posible que solo votemos una vez cada cuatro años y que en ese lapso, los elegidos se desentiendan de las promesas y los compromisos asumidos; porque no es posible que les demos un cheque en blanco para hacer lo que quieran, sin que los votantes tengamos la posibilidad alguna de cambiarlos ni de que nos rindan cuenta.

Porque los votantes y ciudadanos ya no debemos permitir que no se nos pregunte, ni consulte, ni intervengamos en la elaboración de las leyes o normas que nuestros políticos propongan, unas veces contra el interés nacional y otras veces por encima de las verdaderas prioridades. Máxime cuando existen tantos medios tecnológicos como el internet y la telefonía móvil (que ellos mismos utilizan para promoverse electoralmente) para pedirnos opinión y/o conformidad con su trabajo o con sus decisiones.

Y lo más importantes es que no debemos esperar que estas medidas implementadas alguna vez por la clase política tradicional, pues no existe la voluntad de realizarlas porque los que tendrían que hacerlo serían precisamente los más perjudicados.

Porque resulta inmoral llamarle democracia, a un sistema político como el que rige hoy en la Republica Dominicana, donde todavía en las mañanas al despertar, hay miles de hogares afligidos, porque los padres no saben que van a dar de comer a sus hijos ese día.

Porque resulta inmoral, decir que los dominicanos somos libres, cuando aún hay miles de niños que no pueden alcanzar el pan de la enseñanza, siendo prisioneros de un sistema político indolente, que les impide su pleno desarrollo, condenándolos a la miseria y al atraso.

Porque resulta inmoral, que la gente que no está dispuesta a sacrificar sus irritantes privilegios les pidan más sacrificios a los sacrificados de siempre, que son la inmensa mayoría de nuestro pueblo.

Porque resulta inmoral, que los partidos tradicionales agoten hasta la capacidad de endeudamiento del país, hipotecando el futuro de las actuales y futuras generaciones y que luego se vayan a sus casas sin responsabilidades algunas, y el pueblo, saturado de impuestos, tenga que cargar con todo el peso de esa deuda eterna.

Porque resulta inmoral, ver a nuestros jóvenes marcharse del país por cualquier medio que pueda estar a su alcance, porque la tierra que les vio nacer, le niega las oportunidades para poder desarrollarse.

Porque resulta inmoral, el grado de corrupción que vive el país en todos los órdenes, sin que los responsables de castigar a los que se roban el dinero del pueblo, apliquen las sanciones que establecen la Constitución y la Ley.

Porque resulta inmoral, tener en el país grandes extensiones de tierras sin cultivar, mientras el campo expulsa sin cesar a nuestros campesinos a las grandes ciudades, consolidando los cinturones de pobreza y de miseria, teniendo que caminar por nuestras calles enfermos y sufriendo los rigores de la desnutrición.

Porque resulta inmoral, que un minoritario 15% de la población dominicana, sea el dueño del 85% de la riqueza nacional que se produce en el país, mientras el 85% de la población tiene problemas para acceder a los bienes de uso y de consumo básico, lo que constituye una inequidad social, sencillamente inaceptable.

Porque resulta inmoral, que este 85% de nuestro pueblo siga financiando los elevados sueldos de los funcionarios públicos y pagando el derroche gubernamental a través de paquetes fiscales que recortan la calidad de vida de las grandes mayorías.

Porque resulta inmoral, que 500 mil familias dominicanas, no tengan un techo decente donde vivir, mientras nuestra Constitución Política, establece el bienestar por igual, para todos los dominicanos.

Porque resulta inmoral, que todavía en el país, el 20% de la población tenga dificultad para conseguir un puesto de trabajo, donde ganarse con dignidad, su sustento y el de su familia.

En fin, porque resulta inmoral, que los dominicanos que están en capacidad de poder ayudar para que tengamos un país mejor, por contar con los medios para poder hacerlo, nos neguemos a organizarnos políticamente para trabajar en pro de la superación de esos males.

Nuestra institución política se propone, a partir de este momento, llevar un mensaje de esperanza a nuestro pueblo, para decirle que ya llegó el momento de que nos organicemos, para que podamos ser gobernados por una nueva clase gobernante, que tenga la misión de poner sus talentos al servicio del pueblo, para crear una sociedad dominicana más justa para todos.

Partiendo de estas premisas, llamamos desde aquí a una refundación total de la República dentro del marco ideológico de una Izquierda Democrática; a propugnar por el establecimiento de un Estado Moderno, basado en las libres decisiones de los dominicanos(a) como agentes fundamentales del desarrollo económico, político y social de la nación.

Nos comprometemos como Partido Político, a hacer desde el poder una equitativa distribución del ingreso nacional entre todos los dominicanos, que nos permita tener un desarrollo equilibrado en cada provincia, municipio, sección o paraje del país, honrando el compromiso de la igualdad de oportunidades que deben de existir para todos los dominicanos(a).

Es decisión irrenunciable de nuestro Partido, hacer aprovechamiento pleno y racional de los recursos naturales de nuestra nación, estando en comunicación y relación con todos los pueblos del mundo, pero rompiendo definitivamente, con los lazos de la dependencia externa.

Con estos elevados principios, EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL se compromete, en la persona de todos y cada uno de sus miembros, a la lucha por la conquista del poder, para desde él, instaurar las siguientes normas que regirán su acción política:

- 1) LA LIBERTAD: EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL entiende, que no es libre, sino aquel que tiene los medios para serlo y que sin seguridad económica no existe para el ser humano la posibilidad de realizarse a sí mismo, ni es posible la formación de una sociedad que ofrezca igualdad de oportunidades para todos.

Combatiremos la injusticia social basada en el actual sistema de posesión de los bienes, legados por el creador para el beneficio de todos, y no para la injusticia explotación que provoca la marginalidad social, los privilegios irritantes y las desigualdades, manifestaciones éstas anti-democráticas, que menoscaban la libertad, la dignidad de la persona humana y la seguridad económica del pueblo dominicano.

- 2) LA DEMOCRACIA: EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL afirma que la democracia política, y que ésta última carece de sustentación si la primera no existe. Porque debe entenderse por democracia aquel sistema de organización social que sea capaz de ofrecer al pueblo eficaces, concretas y justas posibilidades de participación en la toma de decisiones del Estado. Así como el disfrute de la propiedad, la renta nacional, la cultura y todos los bienes y servicios que genera la vida.

- 3) LA JUSTICIA SOCIAL: EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL propugna por la transformación profunda de la estructura de nuestra sociedad, como único medio de impulsar el desarrollo nacional. Entiende que debe de implantarse en el país la justicia en las relaciones económicas y de propiedad, sobre todo, en lo referente al actual sistema de la tenencia de la tierra, factor que frena el desarrollo económico, político y social.

Se hace necesaria la aplicación en todo el territorio de la República del Impuesto al Valor Económico de la Tierra (IVT) o Renta Territorial, para que en justicia paguen por ella, aquellos que gozan del privilegio de su propiedad privada.

Nos proponemos al mismo tiempo, romper la subordinación del aparato político y económico nacional a los centros extranjeros de decisión, incorporando al país a un proceso de desarrollo global integrado con todas las naciones del mundo.

Afirmamos nuestra firme creencia de compatibilidad de la justicia social y la democracia, puesto que el respeto a los derechos humanos jamás podrá ser opuesto a los cambios sociales que requiere nuestra sociedad dominicana, sino que por el contrario, la justicia social y la libertad son elementos que se complementan entre sí, en un trabajo político dirigido a la creación de una sociedad más justa, donde todos los dominicanos(a) dispongan de los medios materiales necesarios para ser verdaderamente libres y vivir con la necesaria dignidad inherente a la persona humana.

- 4) **EL DESARROLLO CULTURAL: EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL** entiende que debe impulsarse el desarrollo cultural del país, para prevenir las dañinas penetraciones extranjeras que conspiran contra nuestra identidad nacional y poner el desarrollo cultural al servicio de todos los dominicanos(a), y no al de una reducida minoría privilegiada. Los sectores marginados del país tienen que ser incorporados al beneficio de este desarrollo cultural, puesto que son una parte importantísima para el fortalecimiento de nuestra democracia social.
  
- 5) **LA EDUCACIÓN: EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL** entiende que, como parte del proyecto de desarrollo cultural, debe ejecutarse en todo el país un plan de educación de masas que vaya destinado fundamentalmente a la erradicación del analfabetismo en un corto plazo, y a la elevación de los niveles de escolaridad de todos los dominicanos(a), integrándolos al proceso social dándole importancia capital a la información del tipo de profesionales que requiere el país para su desarrollo. De igual manera, fomentaremos la capacitación de la mano de obra en dirección de suplir las necesidades urgentes que tiene el país, enseñando a los profesionales, técnicos y trabajadores que el trabajo es la forma más fecunda para expresa el patriotismo.
  
- 6) **EL MEDIOAMBIENTE: EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL** está comprometido con la “Doctrina Verde” y educa para una vida ecoamigable con el medio ambiente que nos ayude a disminuir la contaminación y el calentamiento global; a preservar los humedales de nuestros ríos; a cuidar de nuestros bosques y parques nacionales y a preservar la flora y la fauna. De

igual forma, aplicaremos política pública que limiten la emisión de gases que producen “efectos invernaderos”.

- 7) **EL DEPORTE: EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL** dentro de sus planes de desarrollo cultural, dará importancia capital al deporte, para hacer nuestros jóvenes ciudadanos optimistas, forjándolos con aptitud hacia el trabajo comunitario y con un espíritu de lucha y superación constante, disciplinados y humildes en el triunfo y firmes en la adversidad.
- 8) **EL NARCOTRÁFICO: EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL** se compromete en la persona de todos y cada uno de sus miembros a combatir sin descanso el narcotráfico, flagelo azaroso que daña la vida de la juventud, retorciendo el destino promisorio de nuestros pueblos. Nos proponemos modernizar las agencias nacionales que combaten el narcotráfico, haciendo todas las inversiones económicas que sean necesarias, a fin de que sean seleccionados y adiestrados adecuadamente los agentes que intervienen en sus operaciones, evitando la degradación moral y socioeconómica de sus miembros. De igual forma, nos proponemos prestar atención especial a la vigilancia de nuestras fronteras estableciendo con controles eficaces que ayuden a evitar que nuestro territorio siga siendo tomado como un puente para el narcotráfico internacional.
- 9) **EL CRIMEN ORGANIZADO: EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL** entiende que no puede haber progreso ni desarrollo económico para una nación, donde el crimen organizado sobrepase la capacidad del Estado para combatirlo y desarticularlo. Es una premisa inherente a la democracia, y consustancial al avance y desarrollo de los pueblos, la seguridad interna y externa del Estado. Una nación sometida al miedo y al chantaje de los criminales, pierde toda capacidad para expresar con pujanza la fuerza creativa de su pueblo. Es de ahí, que nuestra organización política se compromete a ayudar a combatir sin descanso al crimen organizado en el país, provenga de donde provenga, consciente de que es responsabilidad del Estado el garantizar la paz y la seguridad ciudadana.
- 10) **LA SEGURIDAD SOCIAL: EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL** se compromete a impulsar en el país la seguridad

social, mediante un sistema de protección integral para la alimentación, la salud, la educación y la vivienda de la familia dominicana. Esto lo haremos a través del mecanismo que nos proponemos desarrollar para la distribución del ingreso nacional entre todos(a) los(a) dominicanos(a), mediante políticas de responsabilidad social que están señaladas por la propia Constitución de la República, y que irán dirigidas especialmente, a favor de aquellos sectores económicamente desposeídos de nuestra sociedad, los cuales viven en condiciones infrahumanas, lo que constituye una afrenta en una sociedad que aspira a vivir en una sustentable y verdadera democracia.

Nos comprometemos a ayudar a crear las bases de armonía y solidaridad social entre todos los dominicanos, promoviendo desde el Estado políticas concretas para el bienestar general de la familia, impulsando programas que beneficien a la niñez, a la juventud, a los discapacitados y a los envejecientes.

11) **EL LAICISMO: EL PARTIDO DEMÓCRATA**

**INSTITUCIONAL** postura la concepción laica del Estado, pero entendida ésta como total neutralidad religiosa de todas las instituciones estatales; donde se garantice la libertad de cultos, de conciencia, de reunión y de propaganda, y al mismo tiempo, la neutralidad política del clero.

Dentro de esta concepción, la educación impartida por el estado no enseña ni ataca religión alguna, respeta la conciencia de cada estudiante y le reconoce el derecho de profesar la religión que quiera. La búsqueda de la verdad y la investigación seria, son sus metas más sagradas. Esto garantiza a cada persona que ninguna coacción política le va a imponer una creencia, o a renegar de aquella que profesa. El estado propiciará el sentir, la determinación y el derecho de los padres para escoger el tipo de educación que desean para sus hijos.

12) **LA REFORMA ADMINISTRATIVA: EL PARTIDO**

**DEMÓCRATA INSTITUCIONAL** entiende que una de las áreas más deficientes y atrasadas de la organización estatal de la República Dominicana sigue siendo la administración pública en todas sus vertientes. Nos proponemos cuando alcancemos el poder, llevar a

cabo una reforma global de la actual estructura político-administrativa del estado dominicano, para dar a éste una mayor operatividad y eficiencia y reevaluar el criterio de autoridad pública. Así lo exige hoy el amplio radio de acción que tiene el estado moderno, de cuyos órganos se espera una mejor vocación de servicio.

- 13) **DESARROLLO EQUILIBRIO: EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL** se compromete a tomar medidas para combatir el desequilibrio que hoy tiene el desarrollo del país, caracterizado por la existencia de centros económicamente avanzados en las grandes ciudades, y una periferia pobre y atrasada conformada por una emigración permanente del campo a las grandes ciudades hoy, el campo dominicano presenta una perspectiva deprimente donde hay grandes exenciones de tierras sin cultivar, mientras el costo de la canasta familiar alcanza en el país un porcentaje inflacionario alarmante, lo que es causante de grandes tensiones sociales. Esto hace necesario poner en marcha desde el poder un amplio programa para tecnificar la producción en el campo dominicano, dando soporte técnico y económico a los productores, a fin de poner en marcha un amplio programa de descentralización de la industria nacional, alentando la instalación de empresas en las diferentes regiones del país. Sólo así lograremos implementar un proceso armonioso y coherente de desarrollo nacional mediante la creación de posiciones productivas para sus habitantes, lo que elevaría su nivel de vida, al tiempo que desalentaría el éxodo hacia los grandes núcleos urbanos industriales.
- 14) **LA REFORMA AGRARIA: EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL** entiende que aunque en los últimos años hemos tenido una gran emigración de los habitantes del campo hacia los grandes centros urbanos industriales en búsqueda de mejores condiciones de vida, la reforma agraria tiene que ser parte de su proyecto global de reordenamiento institucional. Sin embargo, queremos expresar que para **EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL** la “Reforma Agraria” no es ni puede ser un simple repartimiento de tierras, puesto que está comprobado que tan dañino es el latifundio como lo es el minifundio.

Lo que haremos será impulsar con programas de incentivos, que quien tenga tierra la ponga a trabajar, o que de lo contrario la entregue Estado, el cual después de evaluarla pagará su justo precio, la tomará y la pondrá en las manos de quienes deberán trabajarla, puesto que somos partidario de que la “propiedad privada” de la tierra solo se justifica cuando la misma va en forma directa y efectiva en beneficio de toda la colectividad.

La igualdad de derechos de todos los hombres en el usufructo de la tierra, es tan claro como el derecho de respirar el aire, que es también de todos. Es un derecho natural consustancial a su propia existencia. De ahí es que, nuestra reforma agraria tendrá como meta impulsar el mejoramiento del nivel de vida de los campesinos; el aumento de su influencia política; el implemento de técnicas adecuadas de producción; erradicación de las relaciones esclavistas de trabajo en el campo; creación de unidades agrícolas económicamente eficientes y racionalización en el uso del suelo, a fin de alcanzar altos grados de rendimiento en el campo, que nos permitan obtener el abastecimiento interno y la conformación de un excedente exportable.

15) **LA INVERSIÓN EXTRANJERA: EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL** postula por aquella inversión extranjera que sea beneficiosa para el país y que coadyuve para su desarrollo. En ningún caso permitirá inversión extranjera en aquellas áreas que puedan ser cubiertas con eficiencia por el capital dominicano, o que compita con éste. Entendemos que la inversión extranjera tiene que ser regimentada a fin de evitar prácticas neo-coloniales que fortalezcan los vínculos de dependencia de nuestro país, con respecto a los países desarrollados que quieran imponer su criterio. Reiteramos que el Estado tendrá absoluto control sobre la explotación de los recursos nacionales y sobre el desarrollo socio-económico de nuestro pueblo.

16) **EL TURISMO: EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL** entiende que al estar ubicada nuestra nación en una isla, y por tanto rodeada de mares y de hermosas playas, así como surcada por exuberantes montañas que invitan al contacto y comunicación con la naturaleza misma, la industria turística debe ser desarrollada al máximo tanto para el disfrute de los nacionales como de los extranjeros. El Estado, en coordinación con el sector privado

que ha realizado grandes inversiones en la industria turística dominicana que ya porta una importante cantidad de empleos directos e indirectos, dedicará a través del Ministerio de Turismo, paquetes importantes de inversión en la promoción del país y de sus atractivos turísticos, a fin de fortalecer esta industria. Sobre estas bases, el turismo podrá seguir aportando importantes recursos que servirán como fuente de divisas para el intercambio comercial de país con todas las naciones del mundo.

- 17) **DE LOS(AS) DOMINICANOS(AS) EN EL EXTERIOR: EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL** es consciente de que la comunidad en el exterior alcanza un importante porcentaje de nuestra población nacional. De ahí es que, el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos les serán siempre defendidos por nuestra organización política.

Nosotros abogamos por un “Estatuto Especial”, para que cuando estos hermanos dominicanos regresen al país, y en reconocimiento a los grandes aportes que hacen al desarrollo nacional, todas sus pertenencias esenciales puedan ingresar al territorio nacional libre de toda carga impositiva.

La creación de un Ministerio de Estado para atender y conocer de los asuntos de los(as) dominicanos(as) residentes en el exterior , dándoles la debida orientación en todas sus necesidades, así como para asesorarles oportunamente cuando deseen hacer inversiones en el país, es una promesa solemne de nuestra organización política.

- 18) **RELACIONES INTERNACIONALES: EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL** apoya la integración y la autodeterminación de los pueblos sin distingo de credo, raza o ideología, impulsando la justicia social, la solidaridad y la igualdad, especialmente entre los países del Tercer Mundo que luchan por su independencia nacional, por la defensa de sus recursos naturales, y por la mejoría de los términos del intercambio comercial.

En este sentido, mantendremos relaciones amistosas con todos los pueblos del mundo, cuidando siempre nuestra esencia de país libre y democrático.

Participaremos en los organismos de integración regional que intervienen en la defensa de los precios de los productos de los países latinoamericanos. De igual forma y dentro del marco del internacionalismo solidario, condenaremos toda forma de colonialismo y neo-colonialismo, las conquistas logradas por la fuerza o el chantaje, el armamentismo, la intervención extranjera y la agresión económica, en América Latina.

- 19) **LA INMIGRACIÓN ILEGAL: EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL** entiende que la emigración de los pueblos es impulsada fundamentalmente por la fuerza de la pobreza y de la miseria. Que los individuos se ven obligados a desplazarse inducidos por razones económicas, políticas y sociales. Como dominicanos somos víctimas de esa realidad, pero entendemos que la soberanía de las naciones les da el derecho para reglamentar la presencia de extranjeros en su territorio nacional, por lo que queremos que la inmigración ilegal en el territorio de la República Dominicana tiene que ser enfrentada mediante la aplicación de la Ley.

Una nación libre y soberana no puede ser obligada a aceptar que ciudadanos extranjeros invadan su territorio en desafío y violación de sus leyes nacionales. Nuestra organización política se propone una vez llegue al poder, aplicar con todo rigor las leyes que sobre inmigración tiene el país, así como también se compromete a mejorar las reglamentaciones existentes, teniendo siempre en cuenta los derechos naturales del hombre, pero reconociendo que ninguna inmigración tiene derecho a la violación de las Leyes del país.

- 20) **UN NUEVO ORDEN SOCIAL: EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL** se compromete a coadyuvar en las tareas políticas que el porvenir tiene reservado a la República Dominicana, aportando siempre todo cuanto pueda para que el trabajo político sea realizado dentro del marco del pudor y la decencia.

Nosotros postulamos por un reordenamiento institucional del país, a cuyo logro nos proponemos contribuir con trabajo, compromiso y esfuerzo.

Las distorsiones, nepotismo, venalidades, aprovechamientos ventajismo y falsedades que representa el ejercicio de la llamada democracia dominicana, son de las cosas que el PDI se propone superar, gobernando de tal manera que se impida que estos males continúen reproduciéndose en el país.

Nosotros, los hombres y las mujeres del EL PARTIDO DEMÓCRATA INSTITUCIONAL -PDI- postulamos por una nación donde impere la equidad, y donde haya una sociedad más justa basada siempre en el amor de Dios, y apegada por completo a los mas sagrados principios e intereses nacionales.

**¡FORTALECIENDO EL PARTIDO  
PARA GOBERNAR AL PAÍS  
...JUNTO AL PUEBLO!**

**¡JUSTICIA SOCIAL EN LIBERTAD!**

## HIMNO

El Partido Demócrata  
Institucional  
en libertad,  
justicia social

Defensa de nuestro pueblo  
libre y soberano.

Por el progreso y la paz,  
por el progreso y la paz,

el Partido Demócrata  
Institucional  
PDI, PDI, PDI.

Fortaleciendo el Partido  
para gobernar el país ... ¡Junto al Pueblo!